

## ÓRGANOS TUBULARES HISTÓRICOS EN EL ÁREA PUEBLA - TLAXCALA

MICHAEL DREWES

### *Introducción*

En la República Mexicana se halla una gran cantidad de órganos tubulares que datan de la época de la colonia y aún no han sido estudiados. Fueron construidos en su mayoría en el siglo XVIII, y existen algunos del siglo XIX y aun de principios del XX, lo cual demuestra una cierta continuidad de la tradición organera colonial incluso hasta nuestros días, como queda comprobado principalmente por la nomenclatura de los registros en estos instrumentos tardíos.<sup>1</sup>

Con la restauración de los dos grandes órganos de la Catedral Metropolitana de la ciudad de México, que datan de 1695 y 1735, llevada a cabo en los años de 1975 a 1977, se dio un paso hacia adelante, y es el inicio de un gran programa para restituir estos maravillosos testigos de un glorioso pasado musical del México virreinal, a su función original. Disponemos en el territorio de la República de excelentes ejemplares, como el del templo de San Cayetano del Mineral de la Valenciana en las afueras de la ciudad de Guanajuato; el de la iglesia parroquial de Santa Prisca en Taxco, un instrumento en el templo del exconvento dominico de Yanhuítlán, Oaxaca; el caso poco común de un órgano positivo para acompañar coros, original del siglo XVII, que se halla en el templo de San Jerónimo en la ciudad de México, y un instrumento ubicado en la iglesia de Santa Rosa de Viterbo en Querétaro. Aun cuando se encuentran en un estado deplorable, nos permiten, sin embargo, hacer ver las características técnicas, de acuerdo con las cuales fueron construidos para satisfacer los requisitos del repertorio organístico de su época.<sup>2</sup>

En el ámbito de los Estados de Tlaxcala y Puebla encontramos también

<sup>1</sup> Como puede verse en los instrumentos en el templo de San Agustín en Jonacatepec, Mor., y en San Francisco Tecoxpa, Delegación Milpa Alta, D. F. Con lo cual queda contradicha la opinión de John T. Fesperman, de la Smithsonian Institution, quien niega esta circunstancia.

<sup>2</sup> Los mencionados instrumentos fueron ya estudiados por el autor quien levantó sus datos y está preparando un *Catálogo de órganos de la República Mexicana*, o sea, un *Corpus organorum Mexici respublicae*.

sobresalientes instrumentos que se prestan a que veamos sus características constructivas y posibilidades musicales para cumplir con la literatura hispanoportuguesa de su tiempo. Destacan en Tlaxcala el órgano del santuario de Ocotlán y el de la capilla ubicada dentro del recinto del convento en ruinas, de Tepeyanco. En el Estado de Puebla es de mencionar en primera línea el instrumento del templo de Santo Domingo en la propia capital; en Cholula encontramos el de la iglesia de San Andrés Cholula, del siglo XVIII; y en el templo de Jerusalén, uno que data aproximadamente de principios del siglo XIX y nos demuestra cómo sobrevivió la tradición artesanal de la organería colonial aún después de la consumación de la Independencia. En San Martín Texmelucan y en Atlixco hallamos sendos instrumentos que en sus cajas ostentan el esplendor de la época barroca en su apogeo.

En el presente estudio nos limitaremos a describir únicamente los órganos del santuario de Ocotlán, de San Martín Texmelucan y del templo de Jerusalén en Cholula, ya que, si bien el autor ha visto los demás instrumentos citados del área, no le fue posible el acceso para analizarlos más a fondo.

#### *Características técnicas y posibilidades musicales*

Antes de entrar en detalle, valgan unas consideraciones generales acerca de cómo eran manufacturados los órganos coloniales. Generalmente se trata de instrumentos de mediano o reducido tamaño, con un solo teclado y sin pedal.<sup>3</sup> El rango tonal abarca cuatro octavas, del  $DO_2$  al  $RE_6$ .<sup>4</sup> Estos órganos cuentan comúnmente con aproximadamente doce registros divididos en dos mitades, de modo que del lado del bajo van del  $DO_2$  al  $DO_4$ , y del lado soprano, del  $DO_{\sharp 4}$  al  $RE_6$ .<sup>5</sup> La división ocurre, por tanto, entre el  $DO_4$  y el  $DO_{\sharp 4}$ , y las flautas se colocan sobre la caja de viento en el mismo orden cromático ascendente que las teclas en el teclado, y no coinciden con las de la fachada.<sup>6</sup> La acción de los registros y del teclado es siempre de tracción mecánica directa. El teclado se une con la caja de válvulas al frente de la caja de viento intercalándose entre estos

<sup>3</sup> Excepciones son los órganos de la catedral de México, que tienen dos teclados y un pedal en "octava corta", y el instrumento de La Valenciana, que también posee dos teclados.

<sup>4</sup> En notación alemana: C—d''''.

<sup>5</sup> En notación alemana: C—c' y cis'—d''''.

<sup>6</sup> En los órganos alemanes, holandeses, ingleses y franceses, las flautas se colocan de acuerdo con los criterios de simetría de la fachada.

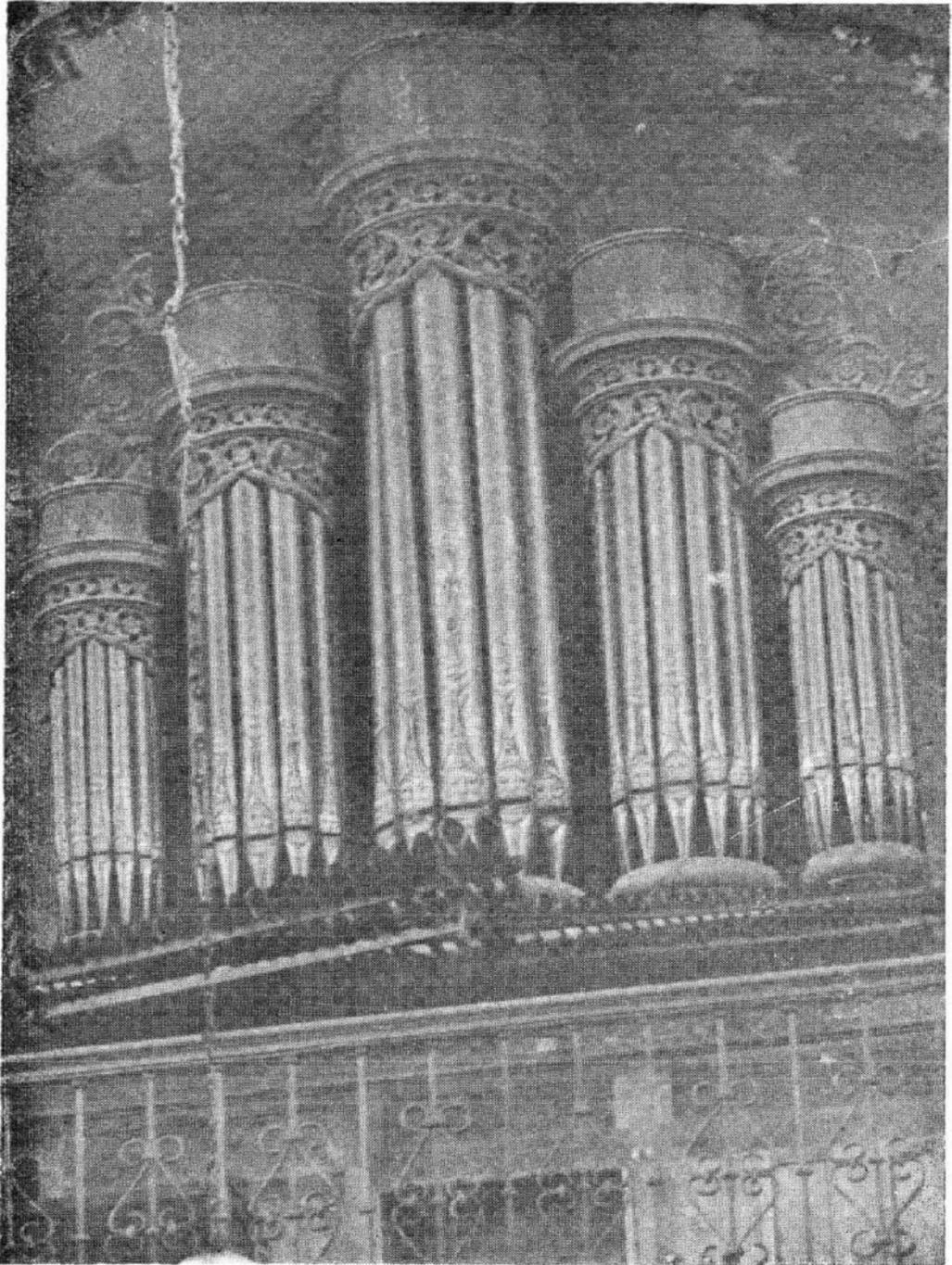


Figura 1. Ocotlán, Tlax. Santuario. Órgano, prospecto frontal.

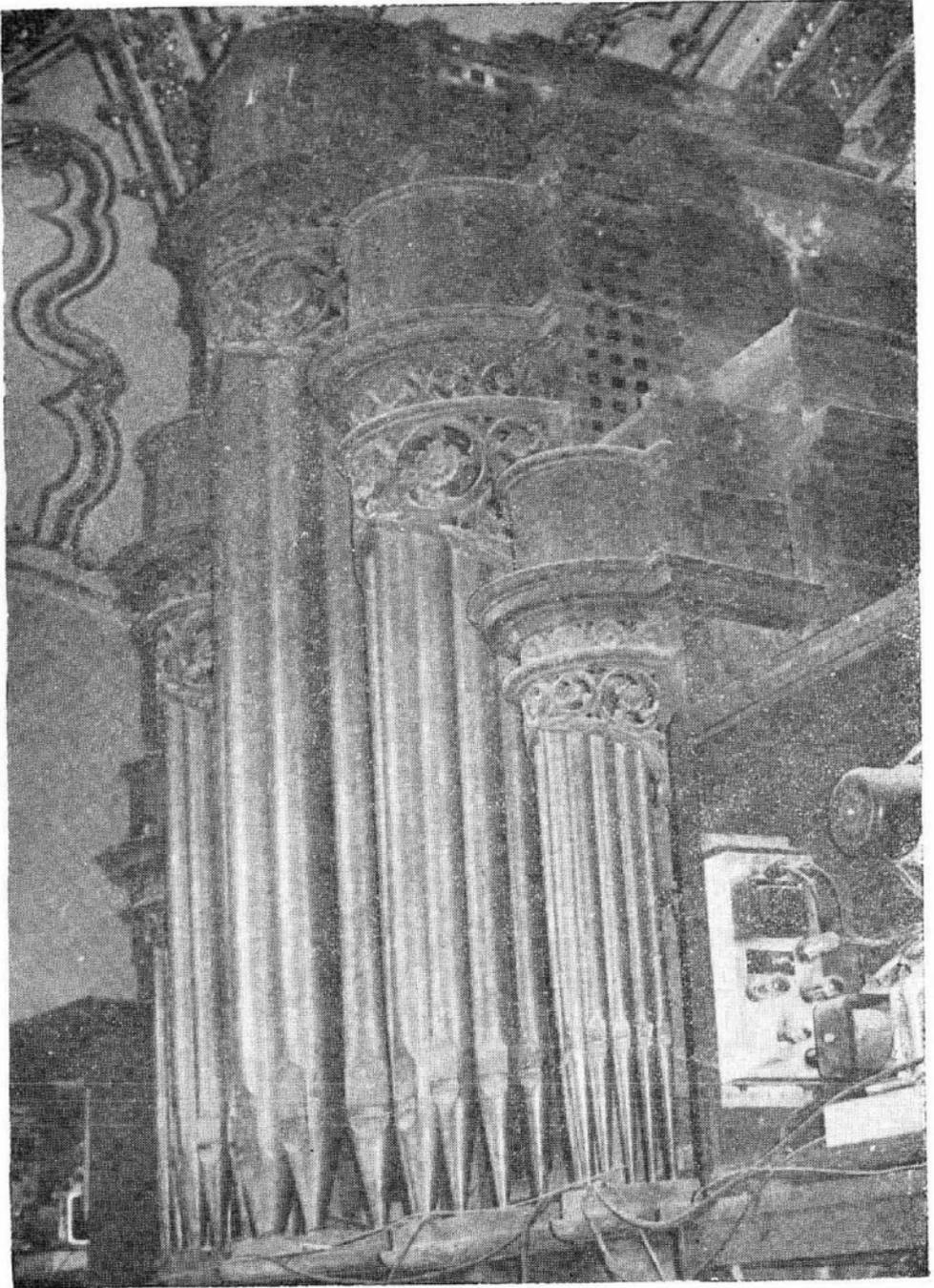


Figura 2. Ocotlán, Tlax. Órgano, prospecto posterior.

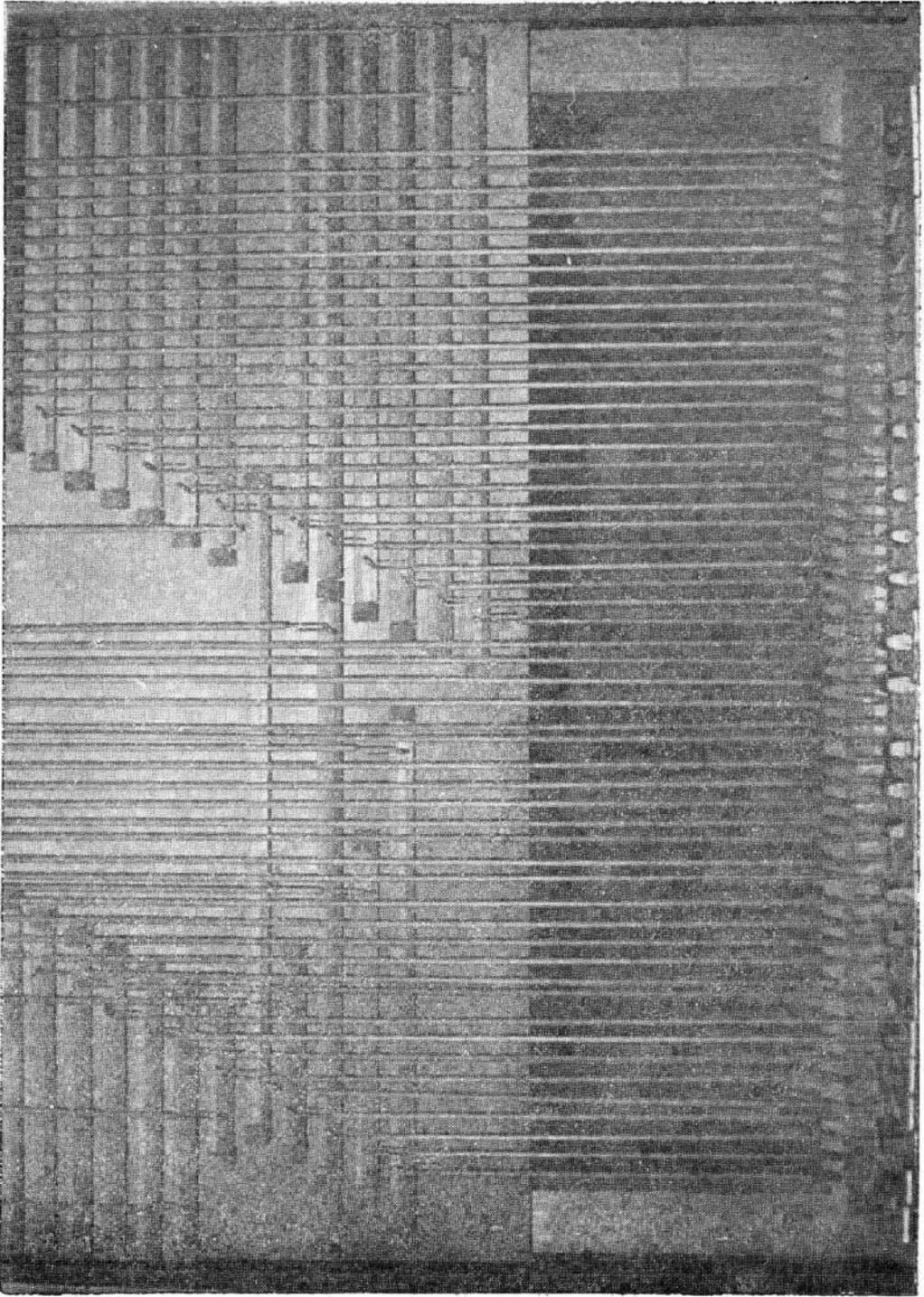


Figura 3. Ocotlán, Tlax. Cuadro de barras cilíndricas. Interior del órgano.

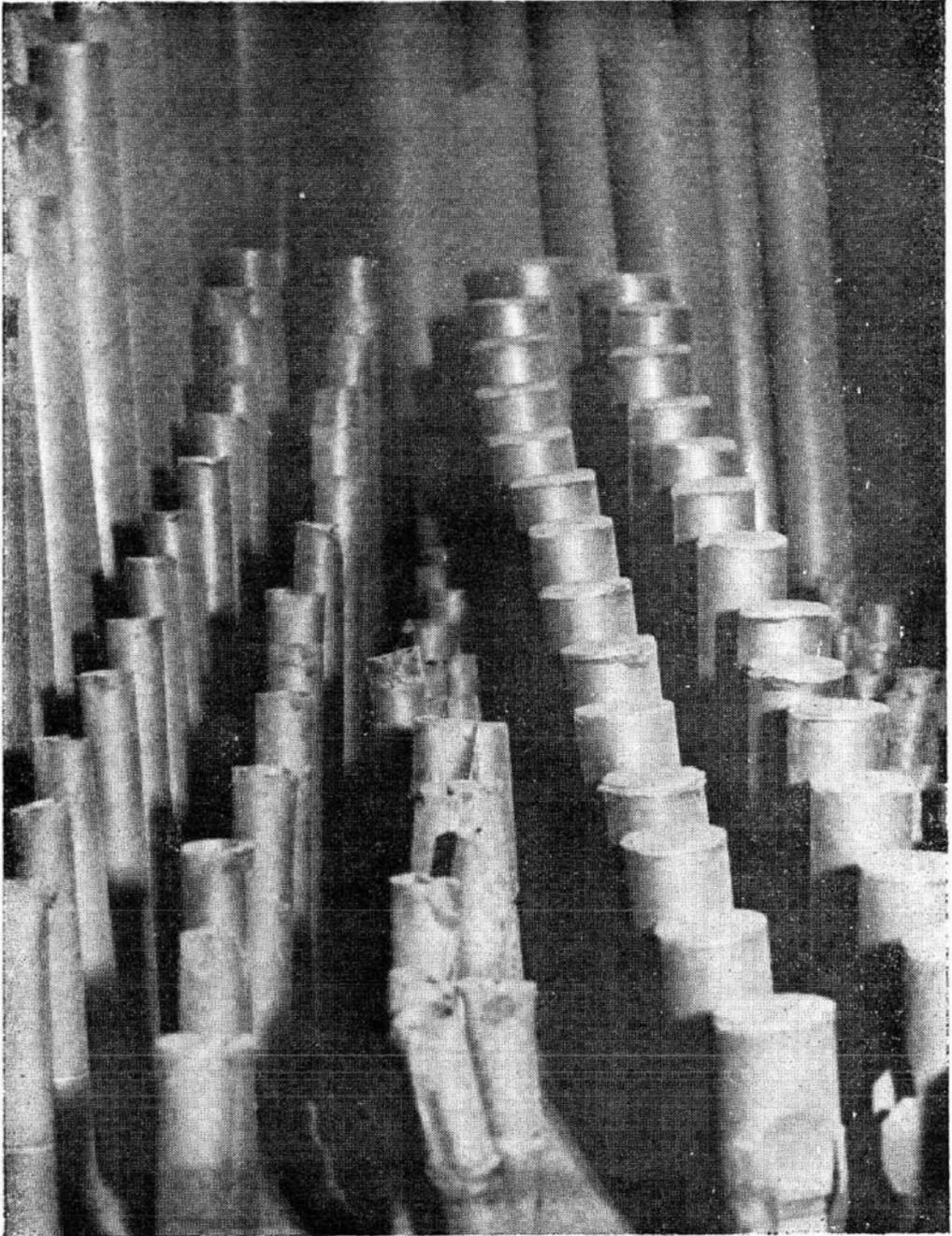


Figura 4. Ocotlán, Tlax. Interior del órgano.

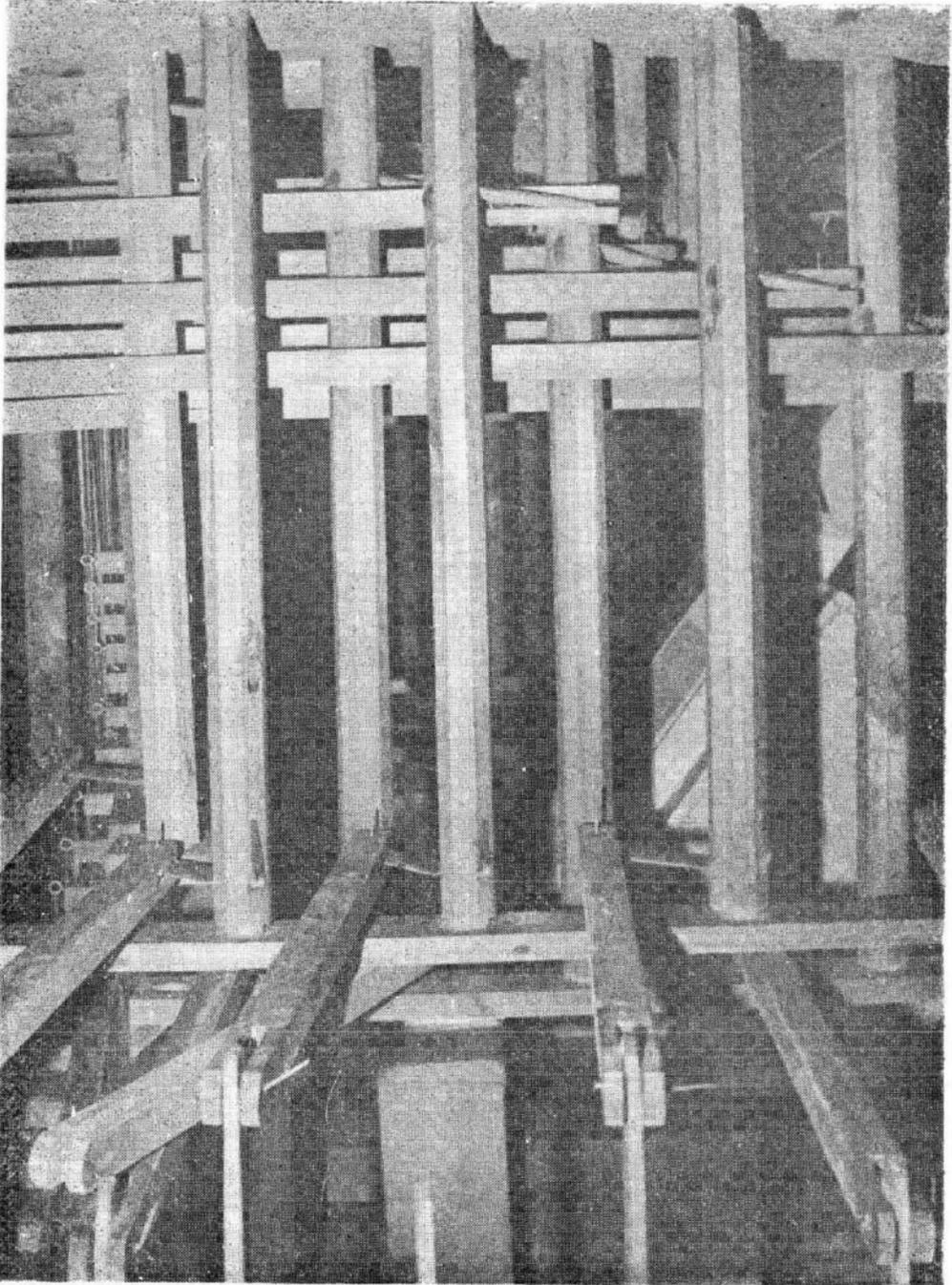


Figura 5. Ocotlán, Tlax. Mecanismo de los registros.

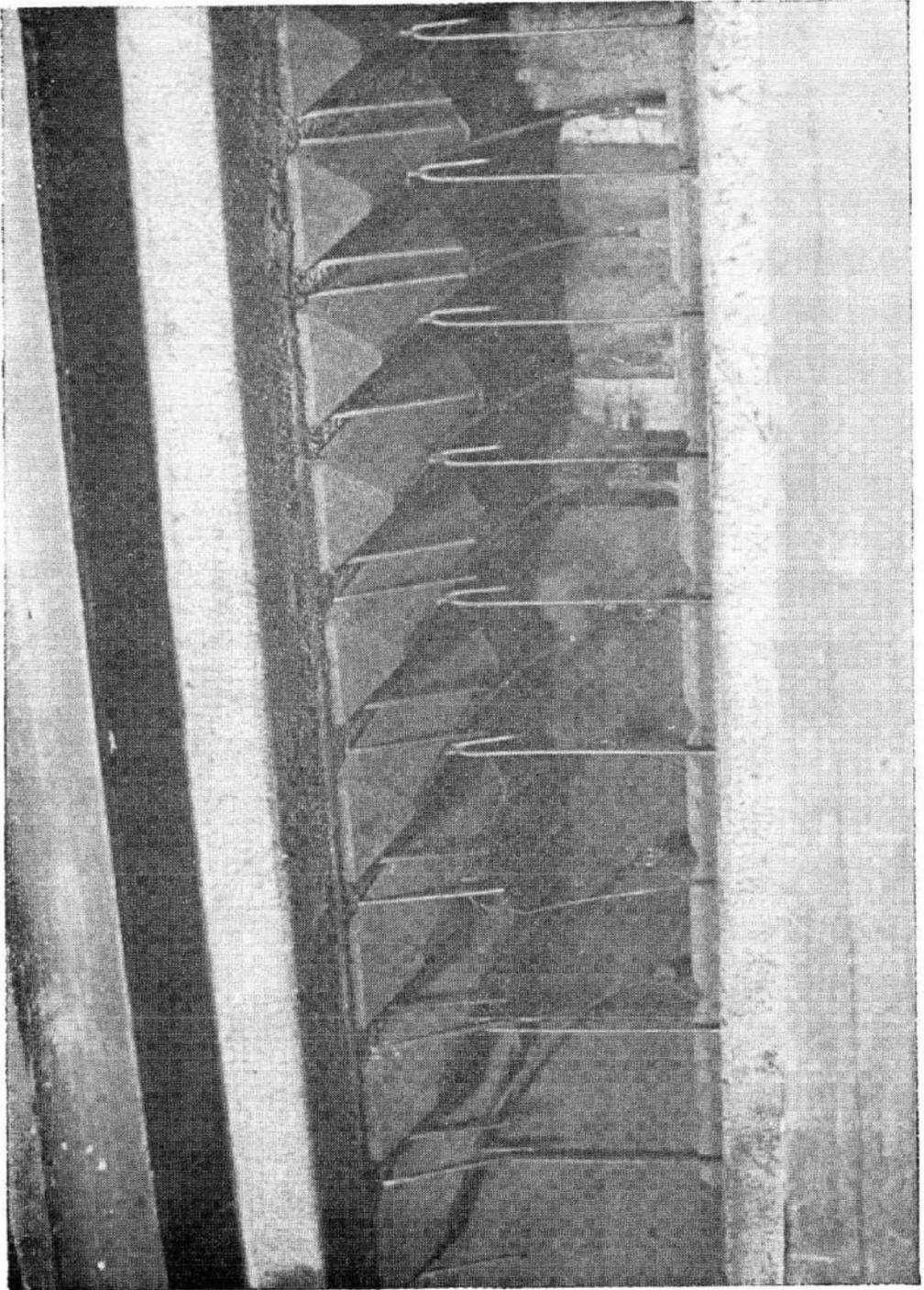


Figura 6. Ocotlán, Tlax. Caja de válvulas.

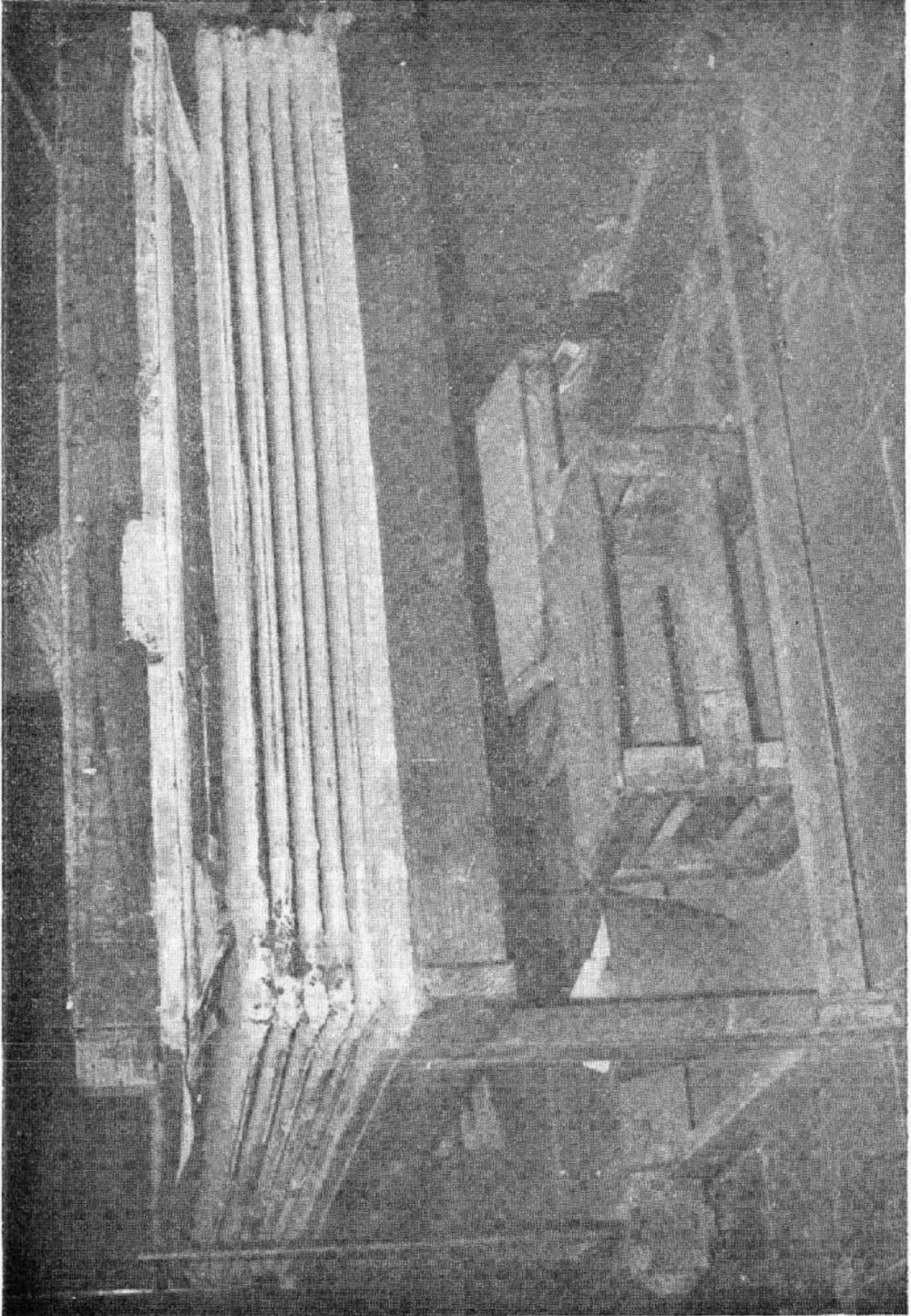


Figura 7. Ocotlán, Tlax. Fuelle del órgano.

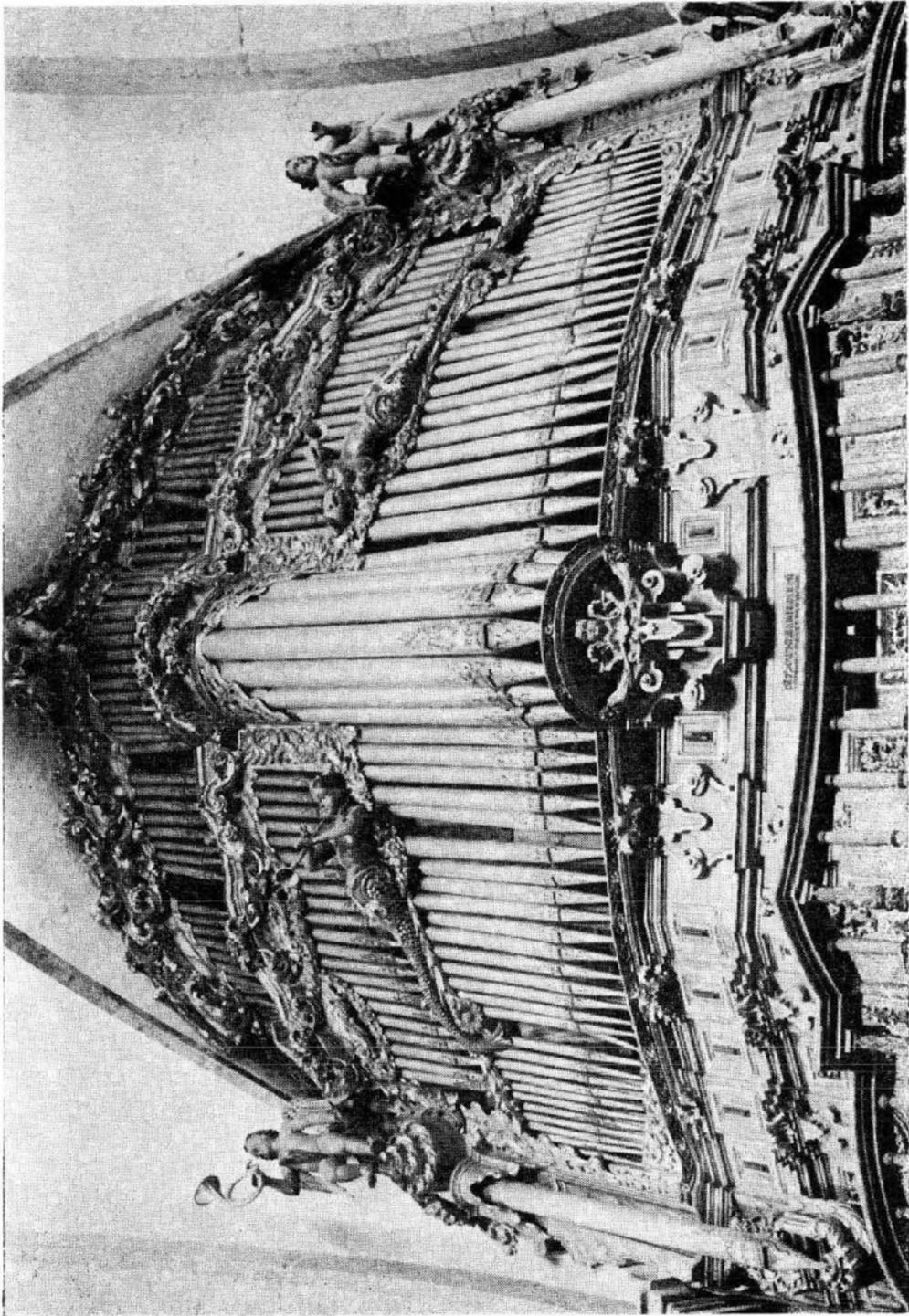


Figura 8. San Martín Texmelucan, Pue. Templo de Santa María Magdalena.  
Órgano, prospecto.



Figura 9. San Martín Texmelucan, Pue. Detalle del prospecto.



Figura 10. San Martín Texmelucan, Pue. Vista general.

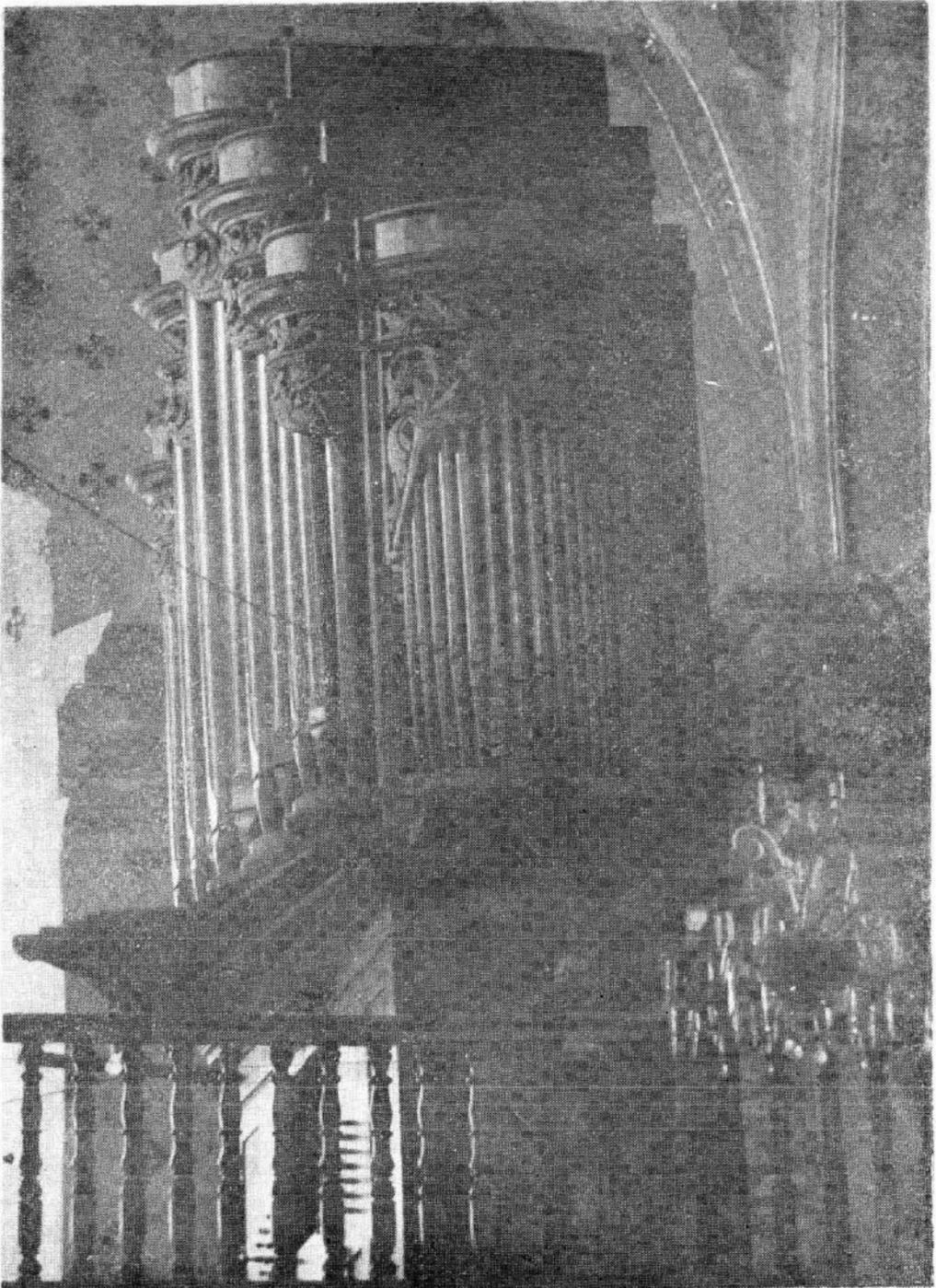


Figura 11. San Andrés Cholula, Pue. Parroquia. Vista lateral del órgano.

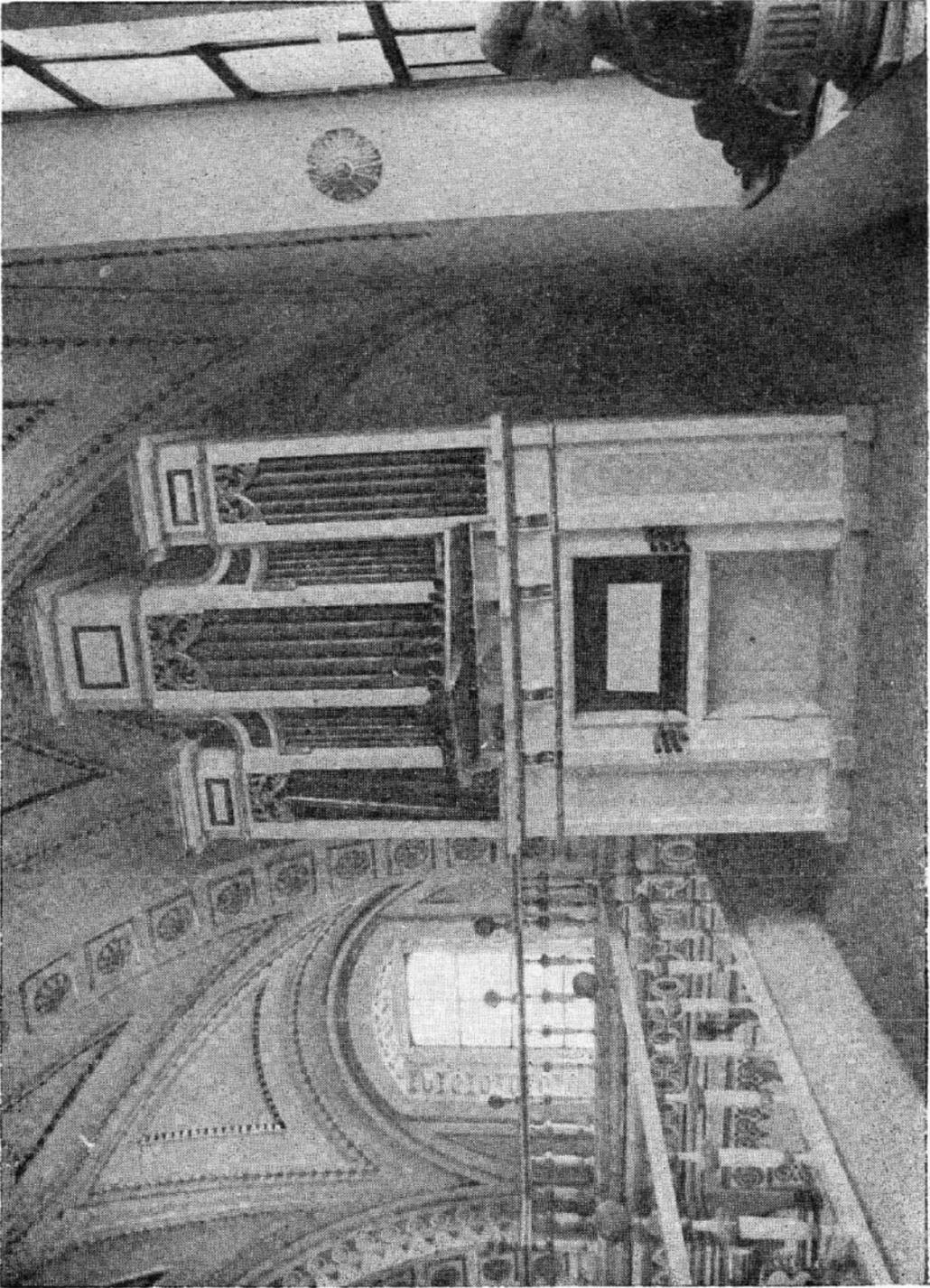


Figura 12. Cholula, Pue. Iglesia de Jerusalén. Órgano.

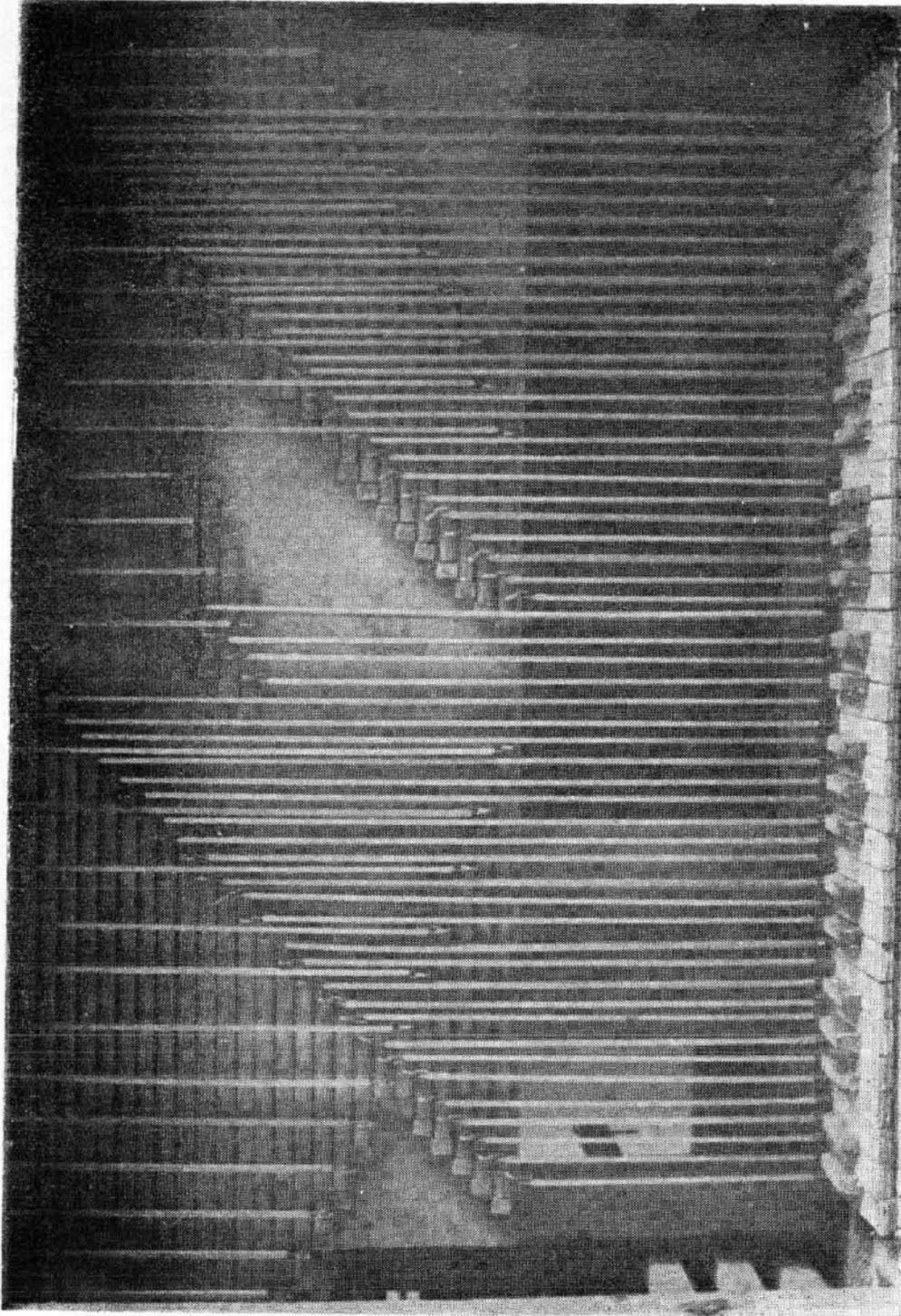


Figura 13. Cholula, Pue. Iglesia de Jerusalén. Cuadro de barras cilíndricas.



Figura 14. Cholula, Pue. Iglesia de Jerusalén. Botones de registro, lado izquierdo, bajo.

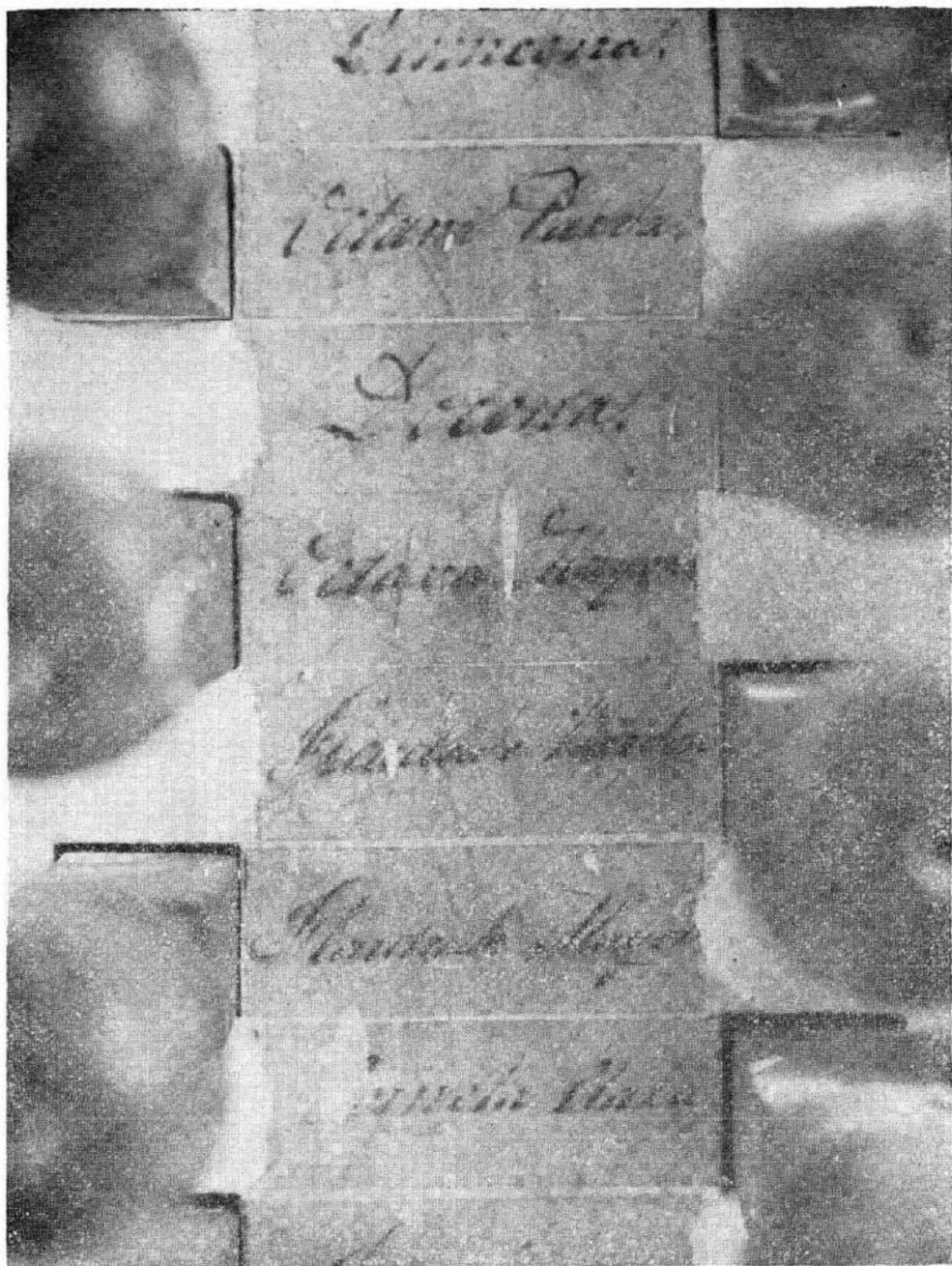


Figura 15. Cholula, Pue. Iglesia de Jerusalén. Botones de registro, lado derecho, triple.

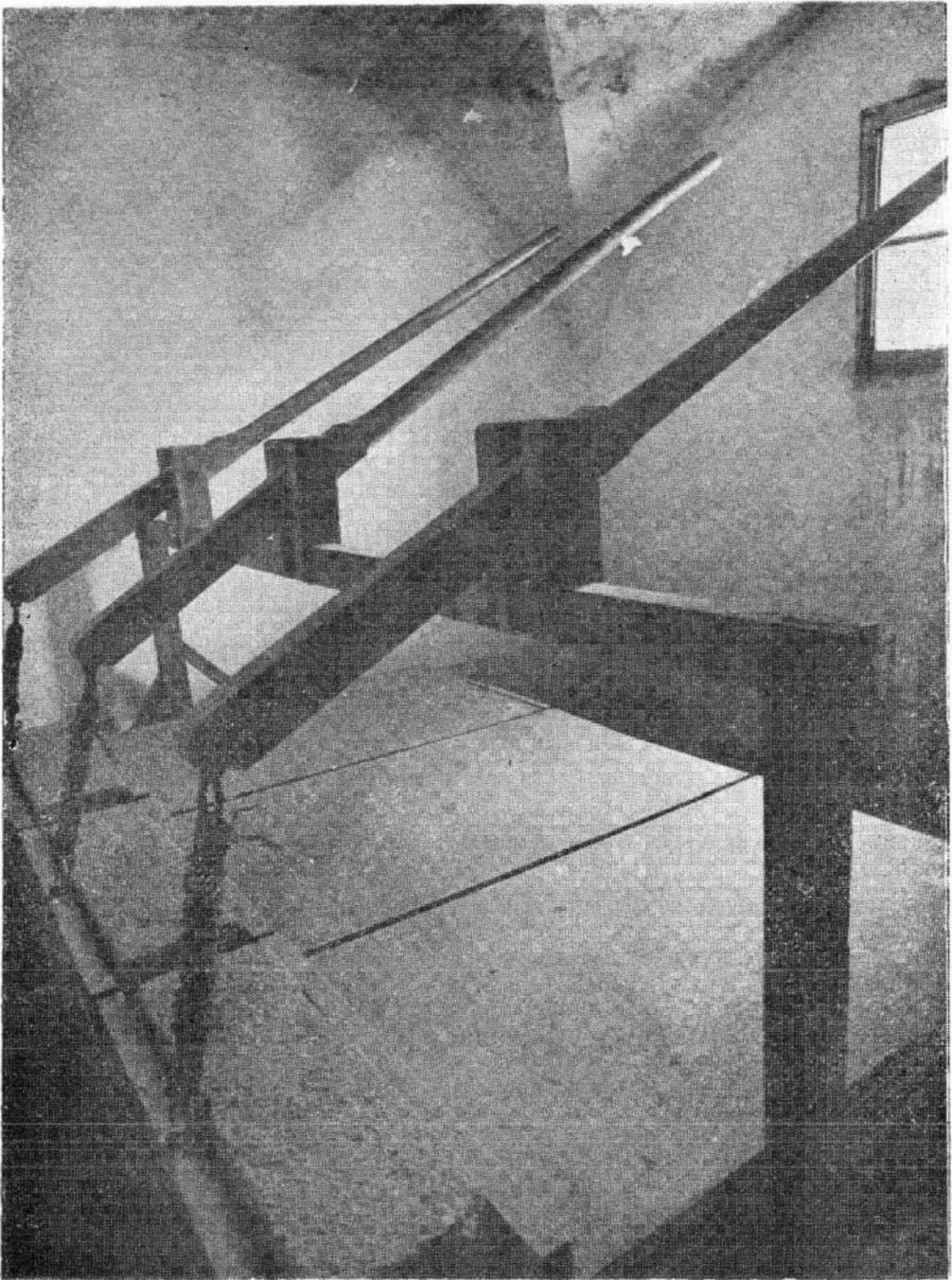
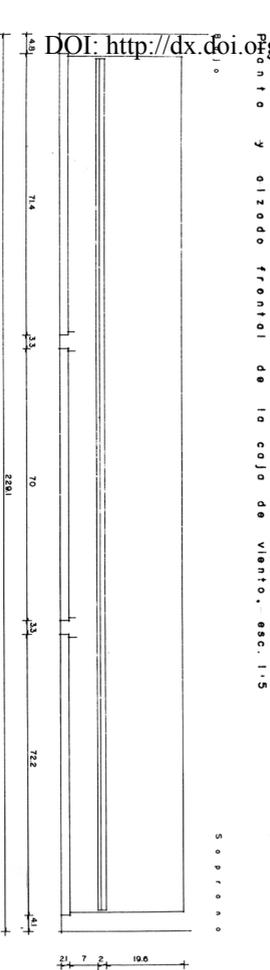
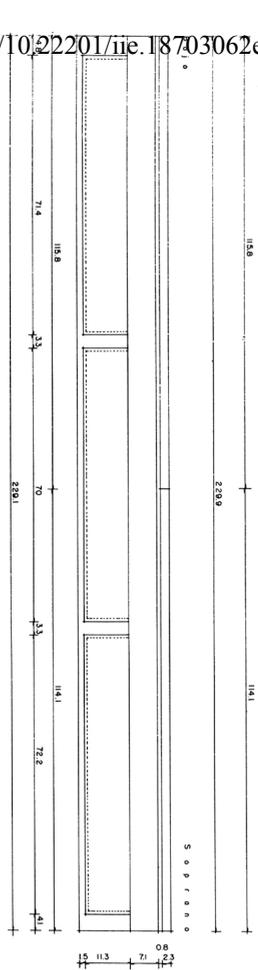
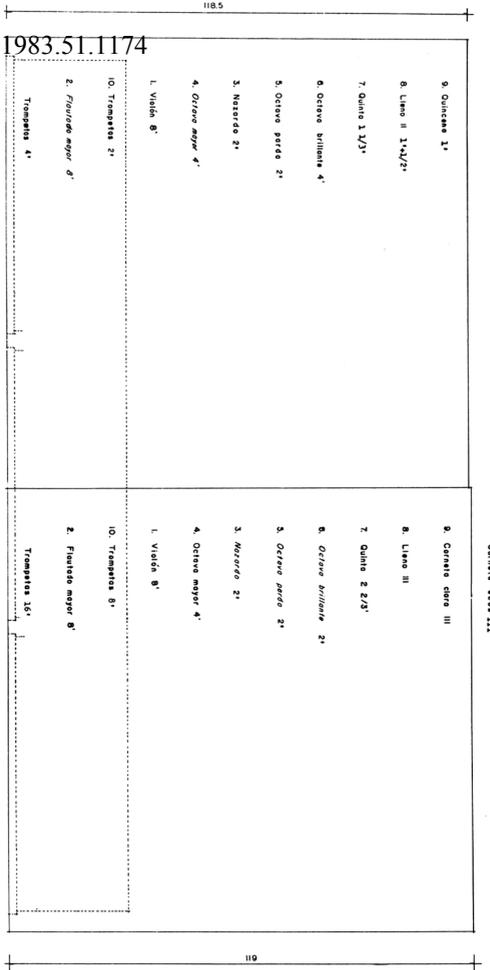
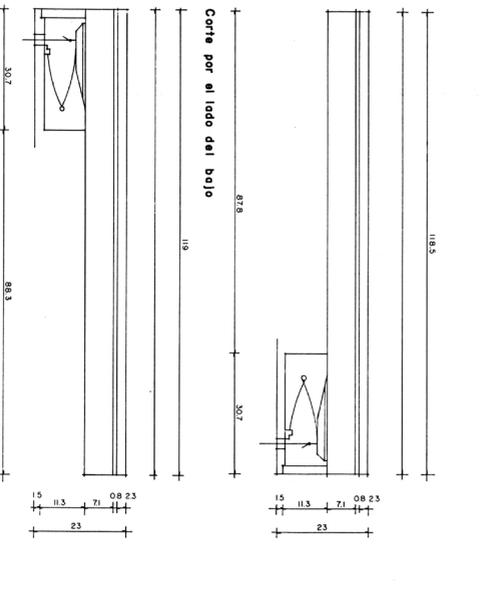


Figura 16. Cholula, Pue. Iglesia de Jerusalén. Fuelles.

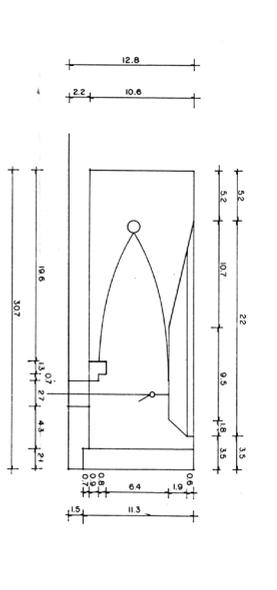


Planta de la caja de valvulas

DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/ie.18703062e.1983.51.1174>



Corte por el lado del sopreno



Detalle de la caja de valvulas, esc. 1:2



**S** **A** **H** **O** **P**

DIRECCION GENERAL DE OBRAS EN SITIOS Y MONUMENTOS  
DIRECCION DE RESTAURACION DE INMUEBLES FEDERALES  
CABA  
UNIONCOM  
San Martin Texmelucan, Pua.

**Secretos del organo de 1794**

DIRECTOR GENERAL DIRECTOR  
DAS. VICENTE MIGUEL MARTINEZ AROZ JUAN DE ORTIZ LAGOZ

CLAVE

Proyecto	M. Obras	Fecha	11/3/71	Ed. No.	1890
Director	M. Obras	Director	M. O	Ed. No.	1890

elementos un cuadro de barras cilíndricas al cual se conectan las barras de tracción y que adapta el ancho del teclado a aquel de la caja de viento.<sup>7</sup>

Los registros afectan una gran variedad y no se disponen siempre en forma simétrica con respecto a los lados de bajo y soprano del teclado, con el fin de garantizar ciertos efectos. El registro básico es el "Flautado mayor" que equivale al *Prinzipal* de 8' de los instrumentos norteeuropeos y que, junto con la "Octava" de 4', la "Docena" de  $2\frac{2}{3}$ ', la "Quincena" de 2', la "Diez septena" de  $1\frac{3}{5}$ ', la "Diez novena" de  $1\frac{1}{3}$ ' y la "Veintidocena" de 1' forma el coro principal que puede ser de escala ancha o angosta, según si se le denomina "nasardo" o "claro", respectivamente. Estos registros constan de flautas labiales abiertas, hechas de una aleación de plomo y estaño, mientras que el "Violón" y el "Tapadillo" son de flautas cerradas. La "Trompa real" es un registro de lengüeta de 8' alojado siempre en el interior del órgano, a diferencia de aquellos llamados "Obue", "Chirimía", "Orlo" y "Bajoncillo", que se hallan en la "Chemade", un conjunto de flautas en forma de trompetas que se proyectan horizontalmente de la fachada y producen un sonido brillante y estridente, por lo que es muy difícil establecer equivalencias con los registros de lengüetas de órgano del norte de Europa. Lejanamente, la "Chirimía" puede compararse con una *Schalmei*, y el "Bajoncillo", con un *Dulcian* o *Fagott*.

Además de poder producir con el coro principal efectos de mixturas, éstas existen como registros aparte; así tenemos el "Lleno" de tres a cinco órdenes, la "Tolosana" que suele combinar un 4' con un  $2\frac{2}{3}$ ' y un  $1\frac{3}{5}$ '. La "Corneta" afecta la disposición de  $8' + 4' + 2\frac{2}{3}' + 2'$ , y en ocasiones suele estar "en eco". En este caso se halla en una caja de expresión, cuya tapa puede abrir y cerrarse por una palanca accionada con el pie, para lograr este efecto. La "Simbala" es una mixtura equivalente a la *Cymbel*, y la "Sobresimbala" se halla a la octava superior de ésta.

Luego tenemos registros de flautas labiales como la "Flauta travesera" que se compone de dos hileras de flautas de madera ligeramente desafinadas una con respecto a la otra, para causar una impresión de vibración a modo de semejanza con el *Piffaro* italiano. La "Espigueta"

<sup>7</sup> Como orientación, a falta de terminología precisa en español, sus equivalencias en alemán:

caja de viento = *Windlade*,  
caja de válvulas = *Ventillade*,  
cuadro de barras cilíndricas = *Wellenbrett*,  
barras de tracción = *Abstrakten*.

equivale a la *Rohrflöte* o *roerfluit*. En ocasiones aparece un “Flautado de veintiséis” que es de veintiséis palmos<sup>8</sup> y corresponde a un registro de 16'. El “Flautado de trece” es, por consiguiente, un 8'.

La división de registros entre el  $no_4$  y el  $no_{\parallel 4}$  permite la técnica de ejecución de “medio registro”, es decir, se llevan en la melodía unos timbres diferentes que en el acompañamiento, y eso al tener sólo un teclado.<sup>9</sup> Conociendo la literatura apropiada, puede uno comprender fácilmente estas características tan peculiares de disposición en los órganos coloniales mexicanos.<sup>10</sup> Hasta aquí hemos esbozado a grandes rasgos las peculiaridades de los órganos tubulares históricos de la época virreinal de nuestro país, en los cuales se conjugan las experiencias de la “escuela catalana”, la que recurre al uso de mixturas, con aquellas de la “escuela castellana”, en la cual predomina la trompetería.

Los órganos coloniales disponen además, en su mayoría, de unos efectos especiales que comúnmente se llaman “Pajaritos”, “Tambores”, “Campanitas” y “Cascabeles”. El primero de ellos consiste en unas flautas sumergidas en un depósito de agua, que al sonar imitan el gorjeo de un pájaro. El segundo consta de dos flautas ligeramente desafinadas una con respecto a la otra, de modo que su vibración cause la impresión de un tambor, y el tercero se compone de una serie de campanas pequeñas tocadas por martillitos que caen accionados por una rueda de paletas impulsada por el aire. Corresponde más o menos al *Cymbelstern* de los órganos noreuropeos. El último es una matraca echada a andar también por una rueda de paletas.

### *Causas del decaimiento de los órganos mexicanos*

Aun cuando ya está por ponerse en marcha un programa para restaurar los órganos de la época virreinal por parte de la Dirección de Restau-

<sup>8</sup> Un palmó equivale a 21 cm.

<sup>9</sup> Un ejemplo de aplicación es el “Tiento de medio registro de bajo”, de Sebastián Aguilera de Heredia (1560-1618), *apud* Kastner, Macario Santiago, *Silva ibérica de música para tecla de los siglos XVI, XVII y XVIII*. Band II. Edition 5494. B. Schott's Söhne. Mainz, 1965, pp. 34-39. Aquí, la melodía figurada está en el bajo, y el acompañamiento lo lleva la mano derecha en simples acordes.

<sup>10</sup> En *Orgelmusik des spanischen Barock. Liber organi*, Band XI. Edition 5467. B. Schott's Söhne. Mainz, hay piezas adecuadas a esta división de registros, de los siglos XVII y XVIII. *Altspanische Orgelmeister. Liber organi*, Band III. Edition 1621. B. Schott's Söhne. Mainz, nos ofrece música litúrgica de Antonio del Cabezón (1510-1566) y fantasías del “Arte de tañer” de 1565, compuestas por Tomás de Santa María. Estas piezas requieren de una registración homogénea y uniforme.

ración de Inmuebles Federales de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, hasta la fecha éstos se encuentran en un estado deplorable, y mucho menos pueden ser tocados. Esto nos conduce a analizar las causas de esta circunstancia.

Hasta el estallido de la guerra de Independencia, iniciado en 1810 por instigación del clero bajo, la Iglesia tenía una posición muy fuerte en el país. Existía en México una tradición organera de acuerdo con los patrones peninsulares, y con ello, también de la música organística. En los siguientes decenios, el país era presa de desórdenes políticos y luchas intestinas, y a partir de 1856 se comenzó a expropiar la propiedad de la Iglesia. Al pertenecer desde entonces los edificios eclesiásticos con todo su inventario al Estado, disminuyó el interés por cuidarlos, y con esto el decaimiento de los órganos era un hecho, lo que se agudizó aún más al desencadenarse durante la Revolución en el periodo de 1924 a 1928 una agresión contra la Iglesia que tomó formas especialmente duras.<sup>11</sup> Más tarde, el advenimiento de los órganos electrónicos determinó en una manera aún más relevante el descuido de los órganos tubulares, ya que los primeros no requieren afinación periódica ni mantenimiento constante como los segundos.

#### *Órgano de Ocotlán, Tlaxcala*

El órgano ubicado en el coro del templo del Santuario de Ocotlán en el Estado de Tlaxcala ilustra los conceptos anteriormente enunciados acerca de la organería colonial mexicana. Se trata de un instrumento de medianas dimensiones, pues su caja mide 2.99 m de largo, 1.25 m de ancho y 1.95 m de altura hasta la cornisa de la trompetería, y presenta el raro caso de tener fachadas con flautas hacia los dos lados de ancho mayor. El ámbito del teclado va del  $DO_2$  al  $MI_6$ <sup>12</sup> en 53 teclas, y tanto éste como los botones de registro parecen ser de factura más reciente, mientras que todo lo demás data del siglo XVIII.

Los registros de este órgano son los siguientes:

*Lado izquierdo (bajo)*

Del  $DO_2$  al  $DO_4$   
en 25 teclas:

*Lado derecho (triple)*

Del  $DO_{\frac{1}{4}}$  al  $MI_6$   
en 28 teclas:

<sup>11</sup> Buller, Walter, "Mexikanische Orgeln verrotten", *Neue Musikzeitung*, Nr. 8. Regensburg-München, Dezember 1978, p. 40.

<sup>12</sup> En notación alemana: C - e''''.

- |                           |                           |
|---------------------------|---------------------------|
| 1. <i>No identificado</i> | 1. Contra                 |
| 2. Quincena 2'            | 2. Flautado Bardón        |
| 3. Octava parda 4'        | 3. Lleno                  |
| 4. Nazardo                | 4. Quincena 2'            |
| 5. Octava clara 4'        | 5. Octava clara 4'        |
| 6. Flautado Bardón        | 6. Corneta clara          |
| 7. Flautado mayor 8'      | 7. <i>No identificado</i> |
| 8. <i>No identificado</i> | 8. <i>No identificado</i> |
| 9. <i>No identificado</i> | 9. <i>No identificado</i> |

Las ilustraciones muestran las características técnicas del instrumento. Era costumbre en el siglo XVIII pintar alrededor de los labios de las flautas de la fachada unas caras para dar la idea de un coro cantando con sus bocas abiertas, lo que se aprecia muy bien aquí y también en el caso de San Martín Texmelucan, en cuyo templo de Santa María Magdalena se halla un instrumento de una primorosamente tallada caja que ostenta toda la riqueza del barroco tardío mexicano.

#### *Órgano de San Martín Texmelucan, Puebla*

En este órgano, ubicado a un lado del coro en una tribuna especial, en el templo de Santa María Magdalena, se localiza por encima del teclado una placa metálica que dice:

Este órgano fue construido el día 9 de abril de 1794/ y reformado a expensas de el Pbro. Sr. Don Genaro/ F. E. Quiroz de esta ciudad/ Texmelucan 2 de septiembre de 1919.

Su teclado moderno que asemeja a aquél de un órgano electrónico, de 49 teclas, va del  $DO_2$  al  $DO_6$ , y la nomenclatura de los registros ya no es la original sino se apega en algunos casos a aquella usual en los órganos noreuropeos. El instrumento posee además efectos especiales como timbales, sirena, pajaritos, campanitas y tambor. Sus registros son:

#### *Lado izquierdo (bajo)*

Del  $DO_2$  al  $DO_4$   
en 25 teclas:

9. Quincena 2'
8. Lleno
7. Quinta 2 2/3'

#### *Lado derecho (tiple)*

Del  $DO_{||4}$  al  $DO_6$   
en 24 teclas:

9. Corneta clara
8. Lleno
7. Quinta 2 2/3

6. Octava brillante 4'	6. <i>No identificado</i>
5. Octava parda 4'	5. <i>No identificado</i>
3. Nazardo	3. <i>No identificado</i>
4. <i>No identificado</i>	4. Octava mayor 4'
1. [Violón 8'] + Sirena	1. <i>No identificado</i>
10. Trompetas	10. Trompetas
2. <i>No identificado</i>	2. Flautado mayor 8'
<i>No identificado</i>	Trompetas
Trompetas	Corneta ecos
+ Tambores	+ Timbales
+ [Campanitas]	+ Pájaros agua
	+ Sirena

El signo + indica los efectos especiales. Los nombres entre corchetes son los supuestos por el autor al haber estudiado el interior del órgano. Como existe en este caso un cierto criterio de simetría en la distribución de los registros, podría ya conjeturarse cuáles serían los que a primera vista no han podido identificarse. En este órgano son de notarse los detalles del tallado de la caja, como por ejemplo, las sirenas que tocan unas trompetas, en el prospecto.

#### *Órgano del templo de Jerusalén, Cholula, Puebla*

En el templo de Jerusalén de Cholula se ubica en el coro un ejemplar interesante que demuestra cómo se ha continuado la tradición organera colonial aún en la primera mitad del siglo XIX en el México Independiente. La caja denota por su vocabulario formal-plástico en los detalles del tallado su filiación del estilo neoclásico, y podría fecharse en 1820-1840. El instrumento es de medianas dimensiones, su caja mide 0.87 m de ancho, 1.96 m de largo y 1.45 m de altura a la primera cornisa, y de ésta a la segunda, 1.48.

Su teclado consta de 54 teclas muy planas, del DO<sub>2</sub> al FA<sub>6</sub>.<sup>13</sup> Este aumento en el ámbito ya indica el avance en la organería propia del siglo XIX y corresponde ya a aquel de los instrumentos actuales, mas el órgano conserva todavía la "Chemade" de trompetería que se proyecta horizontalmente de la fachada, y otras características de la época virreinal. Posee muy pocos registros y, salvo estar apolillado, se halla en un rela-

<sup>13</sup> En notación alemana: C - f''''.

tivamente buen estado. Subsisten aún los fuelles que miden 1.36 m de largo y 0.71 m de ancho, y trabajan en buenas condiciones, pero aun así, el órgano no puede tocarse. Sus registros son:

*Lado izquierdo (bajo)*

Del  $DO_2$  al  $DO_4$   
en 25 teclas:

1. Quincena 2'
2. Octava parda 4'
3. Docena  $2\frac{2}{3}$
4. Flautado bardón
5. Octava mayor 4'
6. Trompetas

*Lado derecho (tiple)*

Del  $DO\sharp_4$  al  $FA_6$   
en 29 teclas:

1. Quincena 2'
2. Octava parda 4'
3. Docena  $2\frac{2}{3}$
4. Octava mayor 4'
5. Flautado bardón
6. Flautado mayor 8'
7. Corneta clara
8. Trompetas

*Conclusiones*

Que estos tres órganos descritos sirvan para ilustrar como testimonios, ahora desgraciadamente enmudecidos, de una probable cultura musical que con toda seguridad se habrá desarrollado en el área Puebla-Tlaxcala. Queda aún más por investigar, y con toda seguridad se hallarán en pequeños poblados apartados, en los templos, todavía más instrumentos arrumbados en el olvido y expuestos al descuido y deterioro. El estudio de ellos puede sentar las bases de una investigación organística, labor que aún no se ha llevado a cabo en México.